

	ESE HOSPITAL LOCAL SAN CARLOS DE GUAROA - META NIT: 900.077.520-4	CODIGO: GI – GD – FR - 03
	GESTION DOCUMENTAL	VERSION: 04
	FORMATO DE OFICIOS	F / APROBACION: 22/09/2020 T.R.D: 200

Villavicencio, 16 de abril de 2026

Doctora,
YENNI LORENA GAMA BECERRA
Gerente

Referencia: INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS, DENTRO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA - MODALIDAD DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA CON FORMALIDADES PLENAS No. 002 DE -2026.

Objeto: ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA INSPECCIÓN LA PALMERA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META

Respetada doctora,

Por medio de la presente me permito informar que el **día 10 de abril de 2026**, se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas dentro del proceso del asunto, recibándose dos (2) propuestas y atendiendo la designación como integrante del comité evaluador, me permito proceder a verificar los requisitos habilitantes de orden jurídico:

PROPONENTE No. 1	CONSORCIO PAP LA PALMERA – integrado por Grupo empresarial ALVIVA SAS 90% y GRUPO INSTRIAL G&P SAS 10%
REPRESENTANTE LEGAL	MARCO JAVIER GARCIA PEÑALOZA

PROPONENTE No. 2	COSMOBRAS SAS Nit 900.036.048-2
REPRESENTANTE LEGAL	JAIRO HUMBERTO ROMERO TORRES

EVALUACION PROPONENTE 1

Atendiendo mi designación en el comité evaluador, presento a usted el respectivo informe de evaluación jurídica de la propuesta que fue radicada con ocasión del proceso de contratación de la referencia.

PROPONENTE No. 1	CONSORCIO PAP LA PALMERA
REPRESENTANTE LEGAL	MARCO JAVIER GARCIA PEÑALOZA

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		FACTOR HABILITADOR	
		CONSORCIO PAP LA PALMERA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X	
	Vigencia:	X	
2	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X	
	Asegurado/Beneficiario: ESE HOSPITAL LOCAL SAN CARLOS DE GUAROA - META NIT: 900.077.520-4	X	



Carrera 37 No 41 - 80 Barzal Alto/ Secretaría de salud del Meta
66105 44 - 662 01 40 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

 HOSPITAL LOCAL SAN CARLOS San Carlos de Guaroa- Meta.	ESE HOSPITAL LOCAL SAN CARLOS DE GUAROA - META NIT: 900.077.520-4	CODIGO: GI – GD – FR - 03
	GESTION DOCUMENTAL	VERSION: 04
	FORMATO DE OFICIOS	F / APROBACION: 22/09/2020 T.R.D: 200

	Cuantía: 10% del valor total del presupuesto oficial	X	
	Amparo: El texto de la garantía deberá indicar textualmente el número, año y objeto del proceso.	X	
	Firmas: Deberá ser suscrita por quien la expide y el tomador.	X	
	Recibo de pago	X	
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO		
	El objeto social o la actividad económica deberán estar directamente relacionados con el objeto del presente proceso de selección. CIUU 2920	X	
	El Certificado de Existencia y Representación Legal o registro mercantil deberán haber sido expedidos con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso	X	
	El término de duración de la persona jurídica no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un año más.	X	
	Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, emitido con anterioridad al cierre del proceso	N/A	
4	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - R.U.T.		
5	CÉDULA DE CIUDADANÍA	X	
6	LIBRETA MILITAR	X	
7	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y SU REPRESENTANTE LEGAL	X	
8	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y REDAM DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
9	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LAS PERSONA JURÍDICA Y SU REPRESENTANTES LEGAL	X	
10	VERIFICACIÓN DE MULTAS EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X	
11	ANEXAR DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE NO ESTÁ EN CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON EMPRESAS DEL ESTADO	X	
12	ADJUNTA REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X	

CONFORME A LO SEÑALADO, en el informe de evaluación, se establece que el proponente CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS, POR LO TANTO, SE DECLARA HABIL JURIDICAMENTE.

EVALUACION PROPONENTE NUMERO 2.

Atendiendo mi designación en el comité evaluador, presento a usted el respectivo informe de evaluación jurídica de la propuesta que fue radicada con ocasión del proceso de contratación de la referencia.

PROPONENTE No. 2	COSMOBRAS SAS Nit 900.036.048-2
REPRESENTANTE LEGAL	JAIRO HUMBERTO ROMERO TORRES



Carrera 37 No 41 - 80 Barzal Alto/ Secretaría de salud del Meta
66105 44 - 662 01 40 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

 HOSPITAL LOCAL SAN CARLOS San Carlos de Guaroa- Meta.	ESE HOSPITAL LOCAL SAN CARLOS DE GUAROA - META NIT: 900.077.520-4	CODIGO: GI – GD – FR - 03
	GESTION DOCUMENTAL	VERSION: 04
	FORMATO DE OFICIOS	F / APROBACION: 22/09/2020 T.R.D: 200

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		FACTOR HABILITADOR	
		COSMOBRAS SAS Nit 900.036.048-2	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X	
	Vigencia:	X	
2	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X	
	Asegurado/Beneficiario: ESE HOSPITAL LOCAL SAN CARLOS DE GUAROA - META NIT: 900.077.520-4	X	
	Cuantía: 10% del valor total del presupuesto oficial	X	
	Amparo: El texto de la garantía deberá indicar textualmente el número, año y objeto del proceso.	X	
	Firmas: Deberá ser suscrita por quien la expide y el tomador.	X	
	Recibo de pago	X	
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	X	
	El objeto social o la actividad económica deberán estar directamente relacionados con el objeto del presente proceso de selección. CIUU 2920	X	
	El Certificado de Existencia y Representación Legal o registro mercantil deberán haber sido expedidos con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso	X	
	El término de duración de la persona jurídica no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un año más.	X	
	Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, emitido con anterioridad al cierre del proceso	N/A	
4	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - R.U.T.	X	
5	CÉDULA DE CIUDADANÍA	X	
6	LIBRETA MILITAR		
7	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y SU REPRESENTANTE LEGAL	X	
8	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y REDAM DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
9	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LAS PERSONA JURÍDICA Y SU REPRESENTANTES LEGAL	X	
10	VERIFICACIÓN DE MULTAS EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X	
11	ANEXAR DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE NO ESTÁ EN CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON EMPRESAS DEL ESTADO	X	
12	ADJUNTA REGISTRO UNICO DE PROPONENTES		

CONFORME A LO SEÑALADO, en el informe de evaluación, se establece que el proponente CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS, POR LO TANTO, SE DECLARA HABIL JURIDICAMENTE,



Carrera 37 No 41 - 80 Barzal Alto/ Secretaría de salud del Meta
66105 44 - 662 01 40 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

	ESE HOSPITAL LOCAL SAN CARLOS DE GUAROA - META NIT: 900.077.520-4	CODIGO: GI – GD – FR - 03
	GESTION DOCUMENTAL	VERSION: 04
	FORMATO DE OFICIOS	F / APROBACION: 22/09/2020 T.R.D: 200

CONCLUSION

PROPONENTE No. 1	CONSORCIO PAP LA PALMERA	HABIL JURIDICAMENTE
PROPONENTE No. 2	COSMOBRAS SAS	HABIL JURIDICAMENTE

Cordialmente



JOSE LEANDRO ORTIZ SEVILLA
Asesor jurídico CPS
Evaluador



Carrera 37 No 41 - 80 Barzal Alto/ Secretaría de salud del Meta
66105 44 - 662 01 40 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co